



ESTIMADO APODERADO Y ALUMNO:

A CONTINUACIÓN ENCONTRARAN EN FORMA RESUMIDA LOS ASPECTOS MÁS IMPORTANTES DEL MANUAL DE NORMAS Y CONVIVENCIA, LAS CUALES DEBEN TENER PRESENTE POR SER PARTE DE ESTA FAMILIA SALESIANA.

NUESTRO MANUAL DE CONVIVENCIA, APUNTA A LA FORMACIÓN DE LOS SIGUIENTES VALORES:

- ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD.**
- **HONESTIDAD.**
- RESPECTO (A SÍ MISMO, A LOS DEMÁS Y AL MEDIO AMBIENTE).**
- **SOLIDARIDAD.**
- **FRATERNIDAD.**
- **ALEGRÍA.**



PRESENTACIÓN PERSONAL

Uso correcto del Uniforme Escolar, este consiste en:

- Pantalón corte recto (gris marengo).
- Camisa blanca que se abrochen todos los botones.
- Corbata oficial del Colegio, apegada al cuello de la camisa.
- Suéter del colegio (optativo).
- Vestón oficial del Colegio (uso permanente).
- Zapato cuero negro (No zapato zapatilla).
- El corte de pelo debe ser corto y parejo.
- Si el alumno se afeita, debe presentarse afeitado a clases.
- La mochila debe ser de color azul o negra.
- Los aros, piercing, coles, expansiones y otros, están prohibidos
- De igual forma están prohibidos el uso de polerones, como reemplazo del uniforme oficial del Colegio.
- Los alumnos de Parvulario usaran como uniforme el buzo escolar.

EJEMPLO UNIFORME Y CORTE DE PELO



PUNTUALIDAD

- Todo alumno debe llegar a lo menos 5 minutos antes de la hora fijada.
- Las actividades del Colegio comienzan todos los días con los Buenos Días.
- Reiterados atrasos conducirá a la sanción pertinente.

ASISTENCIA A CLASES

- La asistencia a la jornada de clases es obligatoria en el lugar que corresponda la actividad.
- Está prohibido quedarse fuera de la sala o taller en hora de clases.
- Solo el apoderado podrá justificar y retirar de clases a su pupilo.
- Evitar traer objetos de valor al colegio.

COMPORTAMIENTO EN AULA Y LOCALES DEL COLEGIO

- No usar medios de comunicación social para menoscabar la honra o faltas de respeto a cualquier integrante de la Comunidad Educativa Pastoral.
- Están prohibidos los pleitos al interior o fuera del colegio.
- Todos los alumnos deben saludar con respeto a los adultos y compañeros, evitando los garabatos.

CONOCER LAS NORMAS DE CONVIVENCIA ESCOLAR Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN contenidos en la agenda del colegio es responsabilidad del Apoderado y alumno.

Se hace hincapié en el **respeto irrestricto a la persona**, cualquiera sea su rol en la comunidad, la solidaridad con el prójimo; el respeto por los signos de la fe, los bienes comunitarios, personales y ajenos, los valores y signos patrios, el reconocimiento de las propias faltas, la capacidad de auto formación y disciplina. Todos estos aspectos se proyectan más allá del ambiente de la escuela:

Son normas para toda la vida.

HORARIO DE JUSTIFICACIONES

Lunes a Viernes:

07:45 a 08:15 hrs. en Portería del Colegio.

13:15 a 13:45 hrs. En Portería del Colegio

El apoderado también tiene que asumir responsabilidades con su pupilo y algunas de ellas son:

Asistir a reuniones de microcentro, jornadas o cuando sea citado por alguna causa especial. Velar por la asistencia a clases y presentación personal de su pupilo. En caso de inasistencia justificar personalmente. Cumplir con los compromisos con el Colegio y con el CEGEPA

Colegio Salesiano Concepción

2016

Reglamento Interno de Convivencia Escolar



Área de Ambiente Escolar